



CHIHUAHUA  
Juntos una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:15-11-2019  
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:21-11-2019



2019-19669

Folio:2019-19669  
Certificado de ingresos:2019-399684  
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: TOMAS ALONSO VILLEGAS ALVIDREZ  
Domicilio: [REDACTED]  
Telefono: [REDACTED]  
Giro: HABITACIONAL  
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL  
Observaciones:  
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 252-111-010  
Propietario: TOMAS ALONSO VILLEGAS ALVIDREZ  
Domicilio: CIRCUITO VISTA DE LA PRADERA M01 L10 COLONIA RESIDENCIAL NATURA

VoBo  
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 180 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:  
23 DE MAYO DE 2020

3. COBROS

| Clave   | Concepto                          | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total        |
|---------|-----------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|--------------|
| 1990333 | CONSTRUCCION HABITACIONAL         | 1        | 142.55    | 128.50    | 84.35         |             | 21,019.42    |
| 1990340 | REVISION DE PLANOS                | 1        | 142.55    | 128.50    | 84.35         |             | 600.55       |
| 1990354 | APORTACION BARRA ARQUITECTOS      | 1        | 142.55    | 128.50    | 84.35         |             | 2,101.94     |
| 1902018 | DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS | 1        | 142.55    | 128.50    | 84.35         |             | 600.55       |
| TOTALES |                                   |          | 285.10    | 257.00    | 168.70        |             | \$ 24,322.47 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

842 DELIA ORTEGA RIVAS - OBRA  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 21-11-2019 13:12:40

Dirección: null

Usuario:

302c021470e225853655dce7b3a6dc130ec115f44108b33d0214139d7d39ad7954b075704b65e6352cbecf4cdf51

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.